

CEPB firma convenio de cooperación con la Cámara Junior Internacional

(LP 18.03.2022) Con el fin de establecer mecanismos de relacionamiento institucional para que los jóvenes empresarios y emprendedores miembros de la JCI Bolivia participen de las actividades de los esquemas asociativos, capacitaciones, asistencias técnicas y puedan aportar a la elaboración de propuestas de políticas públicas orientadas a los objetivos del Proyecto Emprendamos Juntos, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) firmó un convenio de cooperación con la Cámara Junior Internacional (JCI).

Esta iniciativa de colaboración establece:

- Promover la participación de los jóvenes empresarios y emprendedores de JCI Bolivia en los distintos Grupos de Trabajo (Esquemas Asociativos) subsectores de actividad productiva; en las ciudades Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija y Sucre.
- Promover la participación de las jóvenes de JCI Bolivia que gestionan Mipymes, en las capacitaciones y asistencias técnicas programadas en función a los POAs y requerimientos de los Esquemas Asociativos.
- Promover y fomentar de manera conjunta la productividad de las Mipymes en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija y Sucre, con el objetivo de motivar el desarrollo armónico, equilibrado, sostenible y sustentable de las mismas.
- Promover y realizar acciones conjuntas en procura de incorporar en el debate regional y nacional los derechos económicos, sociales y culturales de los jóvenes; alentando su participación activa, con el propósito de motivar el emprendedurismo y la empleabilidad.
- Proporcionar información sobre los contactos de los jóvenes de JCI Bolivia que se encuentran en sus bases de datos a la CEPB, para promover las actividades del Proyecto.
- Previa coordinación y aprobación, contar con la participación de profesionales jóvenes de JCI Bolivia, para apoyar actividades específicas, como capacitaciones, mentoría, charlas motivacionales, etc
- Difundir las actividades que se realicen en el Proyecto a través de sus redes sociales y mecanismos institucionales con que cuenten.

El convenio fue suscrito por el Presidente a nivel mundial de la JCI, Argenis Angulo Parra y el Director Ejecutivo de la CEPB, Rodrigo Ágreda Gómez. Esta iniciativa tendrá una vigencia de tres años.

La CEPB y la Fundación INFOCAL Santa Cruz, y la Unión Europea, en el marco de los proyectos de la Comisión Europea (Acciones Exteriores de la U.E.) suscribieron el Contrato de Subvención CSO-LA/2021/426-330 el 11 de octubre de 2021, el marco del objetivo global de la U.E. de Apoyar la mitigación de los efectos post COVID 19 en jóvenes y adolescentes de municipios de mayor vulnerabilidad en los sectores de empleo y formación integral

El Proyecto está financiado por la Unión Europea y tendrá una duración de 36 meses.